

# EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Viernes 20 de Marzo de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7; principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y vinda de Poupert.  
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 398.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 id.

AÑO III.

## EDICION DE MADRID.

### PARTE OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Decreto, fecha 16, nombrando consejero de Estado a D. Gaspar Nuñez de Arce.

Otro, fecha id., disponiendo lo que sigue: Artículo 1.º Se crea a mis inmediatas órdenes una secretaría, que se denominará secretaría de la Presidencia del Poder ejecutivo de la República y de la Estampilla.

Art. 2.º Corresponderá a la misma preparar y darme cuenta de todos los asuntos que a este fin se remitan por los diversos ministerios, ó por cualquier otro conducto, y de hacer que se firmen por medio de la Estampilla todos los títulos, cédulas, despachos y demás documentos que haya de expedir y haya sido costumbre firmar por aquel medio.

Art. 3.º La planta de la secretaría se compondrá de un secretario, jefe superior de administración, con el sueldo anual de 12.500 pesetas; un oficial primero, jefe de negociado de primera clase, con 6.000; uno id. segundo, jefe de negociado de segunda clase, con 5.000; dos escribientes, oficiales de administración civil de cuarta clase, con 2.000; dos id. oficiales de administración civil de quinta clase, con 1.500; un portero mayor con 2.500; dos porteros con 1.500 cada uno, y otro con 1.000; asignación para gastos de material 15.000 pesetas.

Art. 4.º El importe de estas dotaciones se satisfará con cargo a los créditos extraordinarios que con este objeto se consignaron en el decreto expedido por el ministerio de Hacienda con esta fecha.

Otro, fecha id., disponiendo que el consejero de Estado D. Gaspar Nuñez de Arce, con reserva de aquel cargo, pase a desempeñar el de secretario general de la Presidencia del Poder ejecutivo de la República y de la Estampilla.

Ministerio de la Guerra.—En consideracion a las circunstancias que concurren en D. José Manso y Gonzalez, y muy particularmente al mérito que ha contraído atendiendo con actividad, celo y acierto a las necesidades del ramo de Guerra como director general del Tesoro público.

Vengo en concederle, a propuesta del ministro de Hacienda, la gran cruz del Mérito militar de la designada para premiar servicios especiales.

Somorrostro trece de Marzo mil ochocientos setenta y cuatro.

Ministerio de la Gobernacion.—El presidente del Poder ejecutivo de la República ha visto con la mayor satisfaccion la cesion que ha hecho el Excmo. señor marqués de Mendañá de su casa de Haro, por el tiempo que duren las actuales circunstancias, para hospital de sangre con destino a los heridos del ejército.

Dirección general de Rentas Estancadas.—Han sido anulados por haber sufrido extravío los billetes números 4.470, 6.630, 6.741, 42.584, 42.614, 44.984, 48.524 y 21.248, correspondientes al sorteo que se ha de celebrar el día 21 del actual, remitidos para su venta a la administración de Loterías de Pola de Lena; y los números 990, 2.291, 2.300, 5.520, 5.530, 5.586, 6.664, 9.850, 9.867, 10.946, 10.948, 11.660, 14.736, 13.535, 43.582, 43.920, 45.944 y 21.233, correspondientes al expresado sorteo, y remitidos con el mismo objeto a la administración de Loterías de Tortosa.

Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 21 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1873, por la tercera parte en papel, números 5.801 al 5.900 de señalamiento.

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, bola 9.ª de sorteo, que comprende la carpeta número 400 de señalamiento.

A anunciado hasta el día 24 del actual el pago de los intereses de todas las carpetas del primer semestre de 1872 de los resguardos al portador depositados en esta Caja general, se advierte que desde hoy hasta dicho día se satisfarán también todas las de los intereses de resguardos al portador que están pendientes de pago y corresponden al segundo semestre de 1871.

Al mismo tiempo se reproduce la advertencia de que los que no se presentan en el citado pe-

riodo perderán turno y tendrán que sujetarse a nuevo señalamiento.

A continuacion insertamos la circular que dirigen a las personas caritativas de Madrid, las señoras que forman la Asociacion para socorrer a los heridos del ejército español, que lucha contra los carlistas. Dice así la mencionada circular:

«Muy señor nuestro: Cuando nuestra pobre patria padece de una guerra más sangrienta quizá, y sin duda más dolorosa que aquellas que en tiempos pasados mantuvo por su engrandecimiento, por su honra ó por su independencia, no es extraño que cuantas fibras generosas laten en corazones españoles se hayan conmovido.

La religion acudió como era natural la primera, enviando a los hospitales esas hermanas de la Caridad cuya abnegacion, cuyo denuedo, cuya constancia, más parecen cualidades de ángeles que de mujeres. Con menos elevado origen bastó solo la humana sensibilidad para que la Asociacion de la Cruz Roja prodigase a los heridos aquellos socorros que ella allega en todas las naciones y para todos los partidos.

Estos, en fin, por mereo apego a sus opiniones, tratan de esforzar y de sostener a los que sucumben en voluntaria defensa de sus convicciones políticas. Pero todavía hay otros quizá más necesitados y ciertamente no menos dignos. Los soldados de la patria no impelidos de propia voluntad ó concitados por ajeno interés, sino arrancados de la familia y del hogar por fuerza de la ley y en cumplimiento del deber. Ayer eran hermanos ó hijos afortunados y pacíficos; el deber los tornó al día siguiente en mantenedores del orden y de la paz pública; luego son instrumentos de nuestras luchas civiles, para regar con su sangre el campo que debieran fecundar con su sudor, para sucumbir tal vez por el arma de su amigo, de su hermano.

Estas consideraciones han pesado en el ánimo y más aun en el corazón de las que suscriben para construir en Madrid una sociedad que deberá ramificarse por España, cuyo objeto sea socorrer de todos modos a esas infortunadas víctimas del deber, que mientras pueden llevar las armas son el más firme apoyo de la paz, del derecho, de la justicia, de la felicidad pública, y que cuando heridos las dejan caer de sus manos, se tornan en el objeto más digno de nuestro respeto y de nuestra fraternal solicitud.

No dudando por una parte que serán los sentimientos de V. y ciertas por otra de que tendrá gusto y honra de cooperar con nosotras a tan santo objeto, nos dirigimos a V. para que contribuya con sus donativos y los de sus numerosos amigos al fin que la sociedad se propone.

Anticipáramos a V. las gracias, si no estuviésemos seguras de que en la bondad de Dios y en el interior contentamiento de su alma hallará mayor y más digna recompensa.

Madrid de día de 1874  
Los donativos se dirijirán a la presidenta, marquesa de Miraflores, Carrera de San Gerónimo, 35, ó a cualquiera de las señoras que componen la Asociacion, que son hasta el día las siguientes:

- Marquesa de Alcañices, Alcalá, 74.—Marquesa de Bedmar, Ronda de Recoletos.—Marquesa de la Torreclilla, Peligros, 2.—Marquesa de Molins, Olmo, 4.—Duquesa de Bailén, Puerta de Alcalá.—Marquesa de Barzanallana, Sacramento, 5.—Señora doña Carlampina Arizcun de Castro, Claudio Coello, 4.—Condesa de Heredia Spinola, Hortaleza, 87.—Marquesa de Santa Cruz, San Bernardino, 14.—Condesa de Toreno, San Bernardino, 41.—Marquesa de Monistrol, Luna, 44.—Condesa de Velle, Don Pedro, 8.—Condesa de Montijo, plazuela del Angel, 5.—Marquesa de Casa-Loring, Alcalá, 23.—Marquesa de San Carlos, Aneha de San Bernardino, 65.—Condesa de Superunda, San Vicente Baja, 72.—Condesa de Villapaterna, Carrera de San Gerónimo, 35.—Señora doña Purificacion Fontan de Elduayen, Cuesta de Santo Domingo, 7.—Señora doña Luisa Aldamar de Alvarado, Jacometrezo, 66.—Señora doña Gabriela Anduaga de Corradi, Lope de Vega, 45.—Condesa de Iranzo, Carmen, 41.—Señora de Pastor y Magán, Ave María, 17.—Condesa de la Romera, Fuencarral, 50.—Señora doña Francisca Ramirez Escobar, Libertad, 18.

Señoras que han entrado posteriormente a formar parte de la asociacion.

Condesa del Real, plazuela de las Cortes, 7.—Condesa de Luna, Infantas, 33.—Duquesa de

Hum. da, Factor, 9.—Marquesa de Martorell, San Gerónimo, 35.—Señora doña Ignacia Bernado de Quirós de Pidal, San Gerónimo, 28.—Señora doña Elisa Tapia de Bayo, Greda, 9.—Condesa de Villanueva, Magdalena, 12.—Señora de Rubianes, plazuela de Santa Catalina de los Donados, 4.—Señora doña Modesta Menéndez de Sanz, Santa Teresa, 3.—Señora doña Angela Villalobos de Perez, Seoane, Atocha, 65.—Marquesa de la Puebla de Boca Mora, Aneha de San Bernard, 43.—Señora doña Rita Barbaza de la Riva Herrera, plaza del Progreso, 2.—Condesa de Torrejon, Caballero de Gracia, 23.—Marquesa de Remisa, Paseo de Recoletos, 2.—Señora doña Concepcion Martinez de Figueras, Hortaleza, 132.—Marquesa de Bogaraya, Prado, 26.—Condesa de Viamanuel, Bajada de Santo Domingo, 5.—Señora doña Elena Alcalá Galiano de Ferraz, Barquillo, 4 y 6.—Señora doña Felisa Ozores de Aguirre, de Tejada, Sartén, 40.

## VARIEDADES.

### COSTUMBRES CHINAS.

De un artículo consagrado al periodismo en China que publica la *Revista Europea*, en su segundo número, tomamos los siguientes párrafos relativos a las costumbres domésticas y relaciones sociales de aquel extraño pueblo:

«He aquí hechos de fidelidad conyugal y de abnegacion de un marido, que mereció publicarse en la *Gaceta de Pekin*, con la aprobacion imperial.

Un censor pide al emperador que conceda una inscripcion a la familia de un teniente coronel que murió de pena por la pérdida de su mujer.—Concedido.

Otro censor llamado Chang-Ching-Ching, refiere en los siguientes términos la conducta de la esposa de un *seu-tsuai* que rivaliza con la de aquel marido ejemplar.

Viendo a su marido enfermo, esta dama se cortó un dedo, sirviéndoselo en un medicamento. Por desgracia el específico no fue tan eficaz como se deseaba, y el marido murió. A los diez meses la madre de la esposa murió tambien, y esta heroína se extranguló. La *Gaceta de Pekin* publicó un edicto encargando al Consejo de Ritos un uniforme acerca de la forma más conveniente de tributar la admiracion imperial a este hecho insigne.

Un ejemplo de tragedia doméstica, que puede servir de tema para una novela terrorífica:

Ting-jih-Chang, gobernador de Kiang, festeja a una mujer culpable de adulterio y su amante asesinaron al marido al saber que este conocia sus relaciones amorosas. La mujer fué condenada a muerte lenta, y el hombre a ser decapitado.

La muerte lenta es la pena infamante conocida con el nombre chino de *ling-chic*. Atan al reo a una cruz y cortan su cuerpo en pedazos con detalles de crueldad indescriptible. La civilizacion moderna rechaza con horror estas barbaridades, ejecutadas por sentencia de la autoridad. Pero siendo justos con los chinos, en lo que a su sanguinario código se refiere, no debe olvidarse que, hasta el siglo XVII, las leyes penales cristianas de Europa eran menos crueles que las de China. Durante el reinado de la reina Isabel de Inglaterra, en la época de Barleaga de Shakespeare, de Bacon y de Locke, se aplicaba el tormento a los reos, y morían estos enredados y descuartizados en el cadalso. La pena de morir enredado se aplicaba tambien en Francia en tiempo de Luis XVI, y la última víctima de ella fué una sirvienta culpable de un robo insignificante, a quien no pudo salvar la influencia de la reina.

Otra aventura digna de una nacion civilizada: Yin-Han, gobernador de Anhi, refiere el suicidio de una dama, motivado por haber sido objeto de rumores calumniosos. El calumniador fué preso y juzgado por el consejo de penas y castigos.

La reclusion en que las mujeres viven parece que no las garantiza de sospechas y rumores perjudiciales a su fama, y hasta parece que estos no siempre son injustificados; pero como en las clases bien educadas las mujeres no tienen relaciones sociales, ni ven a nadie más que a sus parientes varones más próximos, es decir, al padre y a los hermanos, no se comprende que haya motivo de escándalo, y esto sin tener en cuenta que la deformidad de los pies impide salir de sus habitaciones. El escándalo, si existe, no acredita por cierto el sistema de

reclusion, aplicado al bello sexo en casi todo el Oriente.

En cuanto a la deformidad de los pies, no hay madre china que titubea un momento en aplicar a sus hijas desde la tierna infancia el bárbaro procedimiento que las imposibilita de andar.

Las jóvenes mismas, cuando no las han empujando los pies en la niñez, se someten contentas al prolongado dolor de la operacion, porque solo así pueden contarse entre las personas distinguidas. La determinacion de la madre y de las hijas se comprende, sabiendo que ninguna jóven que no tenga los pies empujados debe esperar casarse sino con personas de la infima clase de la sociedad; mientras que la que tiene los pies de la dimension exigida por esta costumbre bárbara, puede aspirar a la mano del primer mandarín del imperio. Los ricos y los altos empleados para nada atienden a la fortuna de la mujer que ha de ser madre de sus hijos. En China se considera esencial para la felicidad y descanso de las almas, tener hijos que puedan pagar los ritos fúnebres y honrar al difunto en el salon de sus antepasados.

La costumbre de empujarse los pies de las mujeres existe, pues, hoy sin, que nadie se queje, y es la mejor prueba de la adhesion de los chinos a sus antiguos hábitos y tradiciones. Lo más raro en este punto es que los conquistadores tartaros no ocasionan deformidad alguna en los pies de sus esposas; y como la del emperador debe ser de esta raza, resulta que el puesto más alto en la gerarquía social a que puede llegar una mujer en China, se reserva a las que tienen los pies como la naturaleza los ha hecho.

A pesar de la condicion infima de la esposa mientras el marido vive, cuando llega a ser madre y viuda tiene derecho al más profundo respeto y a la más completa obediencia de sus hijos; de modo que la mujer china, empezando por esclava, concluye por autocrata.

La teogonía china, como la de los griegos, admitten las diosas, y suelen ser grandemente reverenciadas. Véase un ejemplo:

Tsen-Kwo-Fan, gobernador general de los dos Kiang, y Kwo-Po-Yin, gobernador de Chiang-si, pidieron al emperador que concediera un título honorífico a una diosa de Kien-nan-Miao, a quien se debian los siguientes servicios: Haber llenado de agua el río durante una sequia; proteger el distrito donde estaba su templo, cuando en el tercer año del reinado de Hsienfung, el padre del actual emperador, los rebeldes de Canton atacaban a Yangchow; presentarse en persona, rodeada de una aureola de luz, destruyendo, por medio del fuego y del rayo, un ejército de rebeldes que intentaba pasar el río.

La petición se envió al Consejo de ceremonias.

Los espíritus del aire y del agua, los gnomos y otras potencias terrenales, favorables u hostiles, suelen ser objeto de ofrendas y sacrificios propiciatorios especialmente decretados. En un número de la *Gaceta*, Chang-Chick-wan, expone a S. M., que en la época en que los rebeldes atacaban con frecuencia a Kao-yu-Chow, en el Kiang-si, un espíritu llamado *kang-tso-how* (título equivalente al de marqués), que ocasiona grandes lluvias, y tiene un templo en aquel distrito, apareció en los aires aterrizando a los rebeldes. Además, en distintas ocasiones había accedido a las súplicas de los habitantes que pedían la lluvia; en vista de los hechos alegados en la exposicion, S. M. mandó al Han-lin-Yuan redactar una inscripcion honorífica para ser colocada con ceremonioso respeto en el templo.

*Fraser's Magazine*.

(Extracto analítico de los artículos de sir Rutherford Alcock acerca del gobierno chino.)

### EL RAMO DE CARBONES.

Como en repetidas ocasiones hemos demostrado, la producción hullera es una de las principales fuentes de riqueza del país, y a procurar su necesario aprovechamiento debieran dirigirse los esfuerzos de todos los que apetecen para España un venturoso porvenir. No cabe dudar que semejante deseo es general y unánime entre cuantos se interesan por el desarrollo del trabajo, que hace tan largo tiempo viene luchando sin cesar con dificultades y contratiempos de todo género, los cuales es indispensable que desaparezcan cuanto antes. De otra manera, tememos mucho se prolongue indefinidamente ese estado de marasmo y perturbacion tras el cual habria de encontrarse sin remedio la ruina de nuestra infortunada nación. Dado que la situación política no presenta

hoy mejor aspecto que hace ya días, y ante las graves perjuicios que por ello se siguen a todas las clases productoras, omitimos estendernos en nuevas consideraciones sobre el particular, máxime cuando nos veríamos obligados a repetir lo expuesto en artículos recientes.

Años ha que se conoce la existencia en diferentes comarcas de importantes cuencas carboníferas, y en honor de la verdad debemos decir que hasta ahora los intereses generales no han salido beneficiados en el grado que debiera de tan valioso descubrimiento. ¿En qué ha consistido esto? ¿Qué razones existen para que un ramo de tal valor no haya reportado las utilidades que de él debían lógicamente esperarse? Largo y curioso sería el estudio de tal materia, que no nos incumba a nosotros hacer, atendidos a las condiciones del periódico.

Prestando, pues, de toda investigación, y concretándonos a lo que los hechos nos demuestran, diremos que la producción carbonífera, no obstante el tiempo transcurrido desde que comenzó a ponderarse la necesidad de su desarrollo, no se halla actualmente en circunstancias de poder abastecer el consumo del país. La industria fabril, la navegación a vapor y las empresas de ferro-carriles tienen que adquirir todavía en el extranjero una gran parte del combustible que necesitan, toda vez que muchos importantes yacimientos de carbon en España se hallan sin explotar, y encerrada, por consiguiente, en las entrañas del suelo una riqueza fabulosa, cuyo aprovechamiento habria de reportarnos grandes y considerables ventajas.

Pero, yo se ve, para lograr este fin sería necesario que se emplearan en el negocio capitales de importancia, ya que su realización demanda gastos no pequeños. Y ahí se tropieza con la principal dificultad: como es sabido, por efecto de la perturbacion que en el país viene imperando, el numerario permanece alejado del movimiento de los negocios, juzgando sus poseedores que se encuentra más seguro encerrado en el fondo de un arca, donde no corre el riesgo que en la circulación. Sensible es que esto suceda, y más sensible aunque tal conducta se halle ajustada a las reglas de la lógica.

Interin subsistan las causas que mantienen separados los capitales del campo de la actividad, todo lo que a la prosperidad material del país conduce seguirá un camino ignorado y raquítico, en el cual no habrá de encontrarse ninguno de los fines convenientes a la ventura de la patria.

Triste es indudablemente, que se sucedan unos a otros los años, y que la cuestion de carbonos no cambie de aspecto, malogrando las halagüeñas esperanzas cuantos habían creído en la eficacia de sus resultados para el apetecido fomento de la riqueza. Los criaderos de mineral abiertos a la explotación, no reportan, ni con mucho los beneficios ofrecidos a los que se interesaron en el asunto, y apenas si el consumo puede surtir en una pequeña parte sus necesidades. La cuenca de Belmez y Espiel, que, según el dictamen de los periódicos, encierra en cantidad fabulosa carbon de inmejorable clase, y para cuyo aprovechamiento hiláronse cuantiosos gastos, ni ha dado ni da actualmente los resultados que se creyeron segurísimos desde el instante en que se comenzaron los trabajos para su explotación. ¿Qué ignoradas dificultades han surgido que de modo vinieran a inutilizar el éxito de una empresa, creada con tan lisonjeros y fundados augurios? Ya hemos dicho antes que no entráramos en el examen de la materia, y no pensamos faltar a este propósito.

Lo que sí manifestaremos, consignando de paso nuestra extraneza, es que en Córdoba—a 26 kilómetros de aquella rica cuenca—y según testimonio autorizado, resulte el consumo de carbon de Inglaterra, que es de suponer; por tanto ofrecerá mayores ventajas que el tan ponderado de Belmez, y Espiel. Tengase en cuenta que estos importantes criaderos tienen una longitud, aproximadamente, de 80 kilómetros y una latitud de 3 a 3.000 metros, existiendo tan solo en tan gran espacio de terreno quince minas con título de propiedad, hallándose suspendidas las demarcaciones en este caso de ellas, sin motivo razonable que lo abone.

Semejante abandono de la medida exacta de lo que en España sucede en la industria carbonífera, ramo de gran importancia, que convenientemente utilizado, sería el principal elemento de prosperidad en diferentes comarcas del país, muchas de las cuales atraviesan hoy una existencia poco holgada, relativamente a los grandes recursos que cuentan, y que se hallan sin aprovechamiento alguno.

J. COYAS Y PRATOS

como rocas, empezaron a caer con sordo ruido, solamente entonces los dos hermanos se miraron como espantados, pero no se dijeron nada.

Algunos parientes reunidos a su alrededor y al del pobre Mr. Pizot, los condujeron; los demás les seguimos todos en desorden.

Los convidados volvieron a entrar en la casa; muchos que no lo eran les siguieron, todos se sentaron alrededor de las mesas, donde los glotones del país, en presencia de sabrosas sopas, enormes cuartos de buey y de platos de coles con tocino y salchicha, empezaron por servirse según su costumbre sin preocuparse del resto. Cosa terrible, los dos hermanos estaban aun colocados el uno al lado del otro, a la cabeza de la mesa principal. No comieron absolutamente nada. Solamente de cuando en cuando el Sr. Jacobo bebía un poco de vino y continuaba allí con aire sombrío y los ojos bajos. Juan con los brazos cruzados miraba a su plato; parecía extraño a cuanto pasaba allí.

Tres ó cuatro antiguos amigos de la casa, hablaban entre ellos en voz baja; no se oía otro ruido que el de los vasos y los cubiertos, cuando de pronto el Sr. Pizot, con su sonrosada cara de hombre de bien y los ojos preñados de lágrimas, dijo:

Juan...! Jacobo...! ¡habéis perdido a la hermana que tanto os amaba...! Si ella hubiera podido reconciliarnos, hubiérais causado su mayor consuelo en esta vida y su felicidad en la otra... Ella hubiera querido vernos juntos al lado de su cama, con las manos unidas como dos buenos hermanos... ¡os llamaba...! Me negareis el abrazaros en memoria de Catalina? Todos yes—En fin, cuando las cosas no se pueden ver, vale más callarse.

Un cuarto de hora; poco más, después de la marcha del Sr. Jacobo, el Sr. Juan me hizo una señal y salimos a nuestra vez.

El mismo enganchó los caballos y cuando estaba todo corriente, volvimos a tomar el camino de la aldea, a la cual llegamos a eso de las seis, sin habernos hablado una palabra de lo que acababa de pasar.

### VIII.

Al día siguiente los hermanos Rantzau, se querían poco más ó menos lo mismo que antes; pero como yo no tenía nada que ver con sus asuntos, me ocupé tranquilamente de los mios.

Aun hizo bastante frío hasta fin de Marzo, y al fin este rudo invierno terminó, como los demás: después de las grandes heladas, empezó a fundirse la nieve y vinieron las grandes inundaciones, del valle y de las cales; los aserraderos y los molinos volvieron a marchar, y más tarde en una hermosa mañana se oyó gorgear la primer alondra, en el, aun, pálido cielo, con su dulce canto que os hace levantar la vista y exclamar:

—¡Ya está aquí la primavera! Las plantas volverán a florecer. Dentro de quince días ó tres semanas, los pastorcillos conducirán sus ganados al pasto; y las lindas jovencitas irán de casa en casa bailando, y cantando el antiguo cántico del Tri maso:

—¡Tri máso  
So lo má, et lotri má  
So lo tri má so!

No hay un campesino que no se figure estas cosas de antemano y que no diga por la tarde al entrar en su casa, con las espaldas encorba-

das para poder traspasar su pequeña puerta.—Hoy he oído cantar a la primer alondra,—como se dice en la ciudad.—Hoy he visto la primer golondrina.

Marzo, Abril y Mayo son aun algo durillos de pasar, porque estando casi agotadas ya las patatas, el grano y el forraje, hay que esperar que llegue la nueva recolección; pero no importa, lo mismo da, no se tiene frío y la alegría viene antes que la abundancia.

Mientras que las cosas continuaban así su marcha, como ha de suceder cuando ya no existamos nosotros y aun quizás dentro de centenares y millares de años, nuevos rumores se esparcieron por el país.

Se contaba una larga historia respecto al boy de Argel, el cual hacía algun tiempo que apresaba a los marinos en alta mar y los hacía vender en los mercados como esclavos. Estos rumores fueron tomando incremento y se decía tambien que el pirata había roto su abanico en las narices de nuestro embajador; esto era una afrenta para la Francia.

Martin el Saboyano, al pasar por Chaumes vendió una infinidad de estampas de Epinal que representaban a este bey Hussein, a su mercado de esclavos y a sus mujeres sentadas en el suelo con las piernas cruzadas como nuestros sastres y tocando la guitarra.

Un día se supo que nuestra escuadra había salido para reclamar a los desgraciados cristianos que tenía presos el pirata y esto fué causa de un gran alboroto. Todas las tardes en la alcaidía leía yo todas las noticias que traía sobre esto el *Moniteur de la Meurthe*. Yo tenía en la escuela un mapa de Africa y enseñaba a mis discípulos el sitio en que anidaban los pi-

ratas, figurándome a nuestros soldados y marineros en alta mar.

Tantos antiguos amigos aquí presentes se felicitaron de ello; en medio de esta gran pena y dándonos al ménos este consuelo.—¡Vamos, Jacobo...! Juan, Catalina os lo pide, y yo, vuestro hermano, y todos nosotros!...

Y les tendia los brazos; muchos sollozaban... En el mismo instante los dos hermanos se levantaron, y se abrazaron estrechamente y llorando de una manera desconsolada.

Yo siempre he creído; después, que quizás ellos se hubieran reconciliado sin esta multitud de glotones y borrachos que se encontraban allí, con la boca y el estómago llenos, y que empezaron a patear y a palmotear gritando:

—¡Sea enhorabuena!... ¡Sea enhorabuena!... ¡Así! ¡Así! ¡Abrazaos!...

Toda la casa se estremeció; los dos hermanos se encontraban como si despertaran de un sueño; y se volvieron pálidos y conmovidos mirando este tumulto.

Esto era deshonra para la casa mortuoria. Semejantes francachelas, que los pillos esperan muchas veces, de autemano, cinco ó seis meses, diciendo:—«Pronto morirá fulano ó fulana y nosotros podremos divertirnos y atracarnos a costa de los herederos.» Semejantes francachelas, son verdaderas abominaciones; pero, que queréis esta es una antigua costumbre, que se remonta a los tiempos anteriores a Jesucristo; así era como bebían y se regalaban en los bosques a la muerte de los antiguos jefes; es preciso que esto continúe de padres a hijos, al fin no pudo Jacobo contener su indignacion, frunció el entrecejo y con una voz de trueno, dijo:

EL GOBIERNO.

MADRID 20 DE MARZO DE 1874.

MOMENTOS SOLEMNES.

Por más que los periódicos discutan diariamente en artículos y sueltos, cuestiones políticas, es lo cierto que las polémicas no interesan, ni á los que las sostienen, ni á los que las leen, fija como está la atención en la guerra y sobre todo en la batalla próxima que muy en breve habrá de librarse en las inmediaciones de Bilbao.

Mejorado el tiempo que retardó primero las operaciones de la campaña y ha interrumpido despues los preparativos del futuro combate; en el campamento ya los refuerzos en hombres, artillería, municiones, víveres, parques de sanidad, tiendas de abrigo, mantas y demás material necesario; reorganizado de nuevo aquel ejército según las exigencias del servicio, nuestros soldados y la Marina, no solo se preparan á la pelea, sino que, según afirman todas las cartas que de Somorrostro se reciben, la esperan con impaciencia.

Debemos suponer además por otras noticias que no se niegan en los centros oficiales, que las operaciones deben comenzar en breve si no han comenzado ya, y que por lo mismo en breve hemos de saber el resultado de una jornada de suma trascendencia.

Los que discuten sobre lo que ha dado en llamarse la tregua del silencio, sobre la misma forma de gobierno, sobre las diversas cuestiones de política europea, lo hacen preocupados exclusivamente con la idea única absorbente, ayasalladora de lo que habrá de suceder en el Norte. Y si esto sucede á los que escriben, con más razón sucederá á los que leen, ó mejor dicho, á los que no leen, porque nada interesa ni preocupa fuera de las noticias del campamento.

Y es que todas las cuestiones se subordinan al éxito de la batalla que, una vez ganada, se resolverán por sí mismas. ¿Qué importa la forma de Gobierno, ni la organización de los poderes, ni la mayor ó menor suma de libertades, ni la política que ha de predominar, ni los elementos constitutivos de la situación, si en el caso casi imposible de ser vencidos nos vieramos amenazados del absolutismo salvaje, que haría tabla rasa de todas las Constituciones, de todos los derechos políticos, de toda garantía, proscribiendo hasta el nombre de libertad?

Debemos tener confianza en el éxito: creemos, por lo tanto, que al toque de ataque seguirá la liberación de Bilbao y la dispersión del enemigo; y que esta jornada, causando gran influencia en el Norte, ha de trascender, como no puede menos, á las otras regiones donde el carlismo se muestra más ó menos audaz.

Hay que hacer un esfuerzo supremo para llegar á un resultado satisfactorio. Ni la situación del país en general, ni la del Tesoro en particular, pueden soportar una crisis que va consumiéndose todas las fuerzas de la nación.

Si es preciso todavía apelar á nuevos esfuerzos, reúnanse de una vez, y de una vez procuremos poner remate á la fratricida lucha que nos empobrece dentro, y que fuera nos desprestigia.

De extraordinaria importancia es el lance que va á reñirse en las líneas de Somorrostro y en el monte de Avanto. Todo el mundo lo comprende; y de ahí que todo el mundo aguardé con ansia el resultado de una operación, que esperamos ha de ser mortal en sus efectos para el carlismo.

Cuanto es y cuanto vale esta causa, puede decirse que está concentrado en los alrededores de Bilbao. Aplastada allí la cabeza de la víbora, en todas partes se sentirá la repercusión del golpe, y en todas partes se podrá recoger el fruto de la victoria.

La España productora y liberal; la España sensata y honrada; la España del presente y del porvenir, aspira con ansia al establecimiento de la paz, tan precisa para el desarrollo de la producción, como para el afianzamiento de las conquistas modernas. Como la causa que defiende es la causa de la libertad, de la civilización, una causa que no puede perecer, esta causa saldrá triunfante de todos sus enemigos; y así como en la conciencia humana el absolutismo tiene su condenación explícita, confiamos en que tendrá una derrota segura y trascendental en las montañas vizcainas.

Cuando esto ocurra, será ocasión de pensar en los medios que eviten para lo porvenir la reproducción de luchas tan criminales.

CARTA DE SOMORROSTRO.

Suprimiendo los párrafos que no creemos discreto publicar, insertamos esta carta que ayer recibimos del ejército del Norte:

«LA CUADRA 16 de Marzo de 1874.

Señor director de EL GOBIERNO.

Mi estimado amigo: En carta fecha 11 participaba á V. lo sucedido hasta dicha fecha; se limita, pues, la presente á reseñarle lo ocurrido desde entonces.

El día 12, á pesar de continuar el tiempo bastante achubascado, siguieron incorporándose al campamento algunos refuerzos, lo que prueba que podía hacerse el desembarco en Castro-Urdiales, de donde procedían sin dificultad alguna.

Mejorado el tiempo al siguiente día, ó sea el 13, tuvimos ocasión de observar la precisión y acierto de los disparos que á la cañada de Ciervana y con objeto de dispersar algunas fuerzas carlistas que se encontraban reconcentradas en aquella, dirigía la goleta Concordia que actualmente vigila la costa desde Castro al Abra de Bilbao. El segundo comandante de este buque, desembarcó en el inmediato pueblo de Poveña y estuvo en este á saludar al señor ministro de Marina al propio tiempo que á darle cuenta de las operaciones que practicaban y recibir sus órdenes.

Anteayer, llamado, sin duda, por el general en jefe, tuvimos el gusto de ver entre nosotros al Sr. Barcáiztegui, comandante general de las fuerzas navales del Norte. Despues, de conferenciar con el duque de la Torre y Sr. Topete, se dirigió, acompañado del general Lopez Dominguez, al monte Janeo á fin de hacerse cargo desde allí de las posiciones que ocupa el enemigo, regresando á Castro-Urdiales poco antes del anochecer.

Ayer 15 despues de oída la misa de campaña, pasaron todos los generales á la inme diación del puente de Somorrostro en cuyo punto se ha colocado una batería de las cuatro piezas de 12 centímetros con que contamos. Varios fueron los disparos hechos, pero todos ellos, con tal acierto que no es aventurado el asegurar debió haberseles ocasionado algunas bajas á los carlistas, á juzgar por la precipitación con que se les veía abandonar las trincheras ó reductos á que los tiros se dirigían.

El general Loma que se ha trasladado por mar con parte de las fuerzas de que disponía desde San Sebastián á Santoña, estuvo ayer tarde en el campamento.

Aquí terminaría mi diario de estos cinco días, pues así pueden llamarse á mis desaliñadas correspondencias, pero antes y para ser en todo fiel narrador de lo que ocurre, debo indicar á usted que ha producido aquí universal mal efecto la dimisión del general Moriones y el sesgo que se le ha dado. Usted la califica de enojosa y hace muy bien, pues enojoso es para todos nosotros, empezando por aquellos á quienes pudiera tal vez pretenderse halagar al publicar apreciaciones desventajosas del general aludido, el ver que se hacen estas con una ligereza inexplicable, pues aun se ignoran los detalles del hecho, y con un olvido total de los servicios prestados al país y al ejército por el general dimisionario. Este nos ha dejado, porque su salud no le permite continuar aquí, bien á pesar del duque de la Torre, que desearía que siguiese con un mando, porque recuerda con agrado el recuerdo, como sería justo que toda la prensa recordase, que D. Domingo Moriones se hizo cargo de este ejército en circunstancias en que era necesario un esfuerzo supremo para salvar la patria, y que venció con él en Santa Bárbara, Montejurra y Velabiega. Sus detractores debían no olvidar que, al par que es noble pecar de agradecido, es poco generoso negarse reconocerle dendas de gratitud.

También todos lamentamos las injustas censuras de algunos periódicos, respecto al servicio que presta en el ejército la administración militar, y de la que es jefe el intendente don Salvador Damato. Puedo asegurar á V. pues tengo ocasión de enterarme de ello muy de cerca, que este cuerpo atiende y facilita con la mayor actividad cuanto es necesario y se le exige para la alimentación del soldado, cumpliendo con exactitud inexplicable, dados los medios de que puede disponer, cuantas ordenes se le dictan; á las que, como todo el ejército, están sujetos.

Para concluir, no quiero dejar de consignar, con todo el elogio y agradecimiento que merece, el siguiente rasgo de filantropía: Mr. Charles Hodgson, subdito inglés, residente en Miño, que es un pueblo situado entre Somorrostro y Castro-Urdiales, ha pedido permiso para construir por su cuenta en la inmediación de su casa un barracón, donde establecerá, también á sus expensas, un hospital para veinte heridos graves, los cuales serán cuidados por él, su familia y sirvientes, sin que se le den más auxilios que el médico del ejército para la asistencia facultativa. Aquí sí que viene bien aquello de rasgos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Se repite, como siempre, suyo.

(El correspondiente.)

La Gaceta dice que los despachos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, referentes á la insurrección carlista, carecen de interés.

A falta de otras noticias, trascribimos á continuación algunos párrafos de una carta de uno de los correspondientes de EL IMPARCIAL en el ejército del Norte, que dice así: «A juzgar por los aprestos que estoy presenciando, que demuestran lo impenetrable que ha de ser la lucha, harían falta considerable número de camas. Sumados todos los recursos de que podemos disponer en un momento de apuro, resultan: 70 camas en el hospital de Santa Clara, igual número en la iglesia de San Francisco, 90 de la administración (sin camas ni tabladros), que probablemente se llevarán mañana á Somorrostro, y 60 que se armarán también mañana en un nuevo edificio habilitado para hospital.

Y por cierto que ha sido causa ese edificio de un conflicto de autoridad; afortunadamente zanjada. Existe fuera de la barrera de Castro, pero á 300 metros de distancia, una magnífica finca llamada «El Cármen», exclusivamente construida para fonda, y en la cual solían alojarse durante el verano más de 200 huéspedes. Por causas que ignora, la casa se halla embargada, y al tratar de utilizarla para hospital, hubo, como era natural, algunas dificultades que el mismo juez de primera instancia se proponía vencer dentro de la ley y con el criterio extensivo que las circunstancias exigen.

Pero sea por la indole lenta de nuestros procedimientos judiciales, ó porque las exigencias de la guerra no admiten excepciones dilatorias de ningún género, ello es que chocaron las autoridades civil y militar, escudada la primera con la rigidez de la ley, apremiada la segunda por órdenes superiores y por la urgencia del caso.

Cuatro horas estuvo detenido el digno juez de primera instancia, siendo quizás el primero en lamentarlo el comandante general de la plaza, que no halló, sin duda, otro medio de adquirir la llave del edificio echando sobre sí la responsabilidad del hecho. Una vez llegado el caso á conocimiento del señor duque de la Torre, ordenó la inmediata libertad del juez, no por telegrama, porque no le hay, aun cuando la prensa madrileña crea lo contrario, sino por simple orden escrito, comunicada por un correo especial, y el edificio ha sido entregado al cuerpo de Sanidad militar para que haga de él un hospital. Allí es donde pensamos colocar 200 camas, cuando las tengamos; por lo pronto, allí han ido todas las de hierro, los catres de lija y los colchones que trajo Mazon, destinados estos últimos para los jefes y oficiales que prefieren quedarse allí, y allí irán también las camas contentadas en el cuarto wagon que habéis remitido, y que espero me remita de un momento á otro el señor gobernador de Santander, cuya actividad en servicio de esta humanitaria misión no sé cómo enaltecer, sino comparándola con la patriótica conducta del alcalde y secretario del Ayuntamiento de Castro, consagrados por entero y con verdadero entusiasmo á facilitar cuanto el ejército necesita.

Por lo que á mí mismo se refiere, bastará decir que á las cuatro horas de haber llegado el vapor con los efectos contenidos en los wagones á cargo de Mazon, todos los bultos se hallaban almacenados, contribuyendo en no poca parte los carabineros, que con el mayor entusiasmo auxiliaron en la faena.

Y debo decir de paso que anoche mismo quedé en poder del ilustre general en jefe la cama de campaña, donativo de una bienhechora, pues juzgamos, aprobando la iniciativa del comandante general de la plaza, que por lo pronto no podía tener más digna aplicación; mucho más cuando se sepa que hay general en jefe de un cuerpo de ejército que duerme sobre un sofá desde que entró en el campamento.

Una triste noticia tengo que dar hoy á mis lectores. El valeroso y sufrido artillero á quien un bala de cañón había destrozado ambas manos, ha fallecido anoche á las siete entre las horribles convulsiones que produce el tétano. Hasta dos días antes, mantuvo una serenidad y entereza maravillosas.

El infeliz había podido satisfacer su orgullo militar consiguiendo que la cruz del Mérito militar se viera colgada en la almohada, junto á su cabeza, de manera que no pudieran mirarle á él sin notar aquel glorioso distintivo á tanta costa por él adquirido. El infortunado ha bajado al sepulcro sin llegar á saber que unas almas generosas, modestamente ocultas bajo las iniciales J. M. y N. R., habían destinado exclusivamente para él 500 rs., que no pudo entregarle como se me había ordenado.

Pocas horas antes había espirado también en un lecho próximo un soldado de Rameles, á quien una bala traidora le había penetrado por el oído izquierdo alojándose en el cráneo. Es un verdadero milagro que haya vivido 18 días, si se llama vivir á un continuo y terrible padecer. Sirvan estas líneas por su publicidad de honroso epitafio á esos dos mártires por el deber.

Dice La Igualdad: «En el sueldo que hace algunos días publicamos referente al ayuntamiento de Finaña (Almería), á fuer de imparciales hemos de decir que, mal enterados, hicimos una inculpación, que tenemos el deber de remediar.

No es el alcalde del nuevo municipio el procesado por ideas carlistas, sino el secretario de aquel ayuntamiento, Sr. Aranda, que desempeñó el mismo cargo en el Circulo carlista de aquella población, y defensor acérrimo de estas ideas.

Creemos que el señor alcalde de Finaña quedará satisfecho con este descargo, aunque, en honor de la verdad, personas que nos merecen entero crédito aseguran que en cuestión de ideas avanzadas forman una buena pareja el alcalde y secretario del citado ayuntamiento.

Llamamos nuevamente la atención del señor gobernador de la provincia, y le recordamos que ayuntamientos como el de Finaña son un constante peligro para la libertad.

Y ya que hablamos de secretario no alcanzamos á comprender la causa de que al Sr. Escamez, que ha servido lealmente aquella plaza, se menosprecien sus servicios tan útiles siempre y más en las actuales circunstancias.

Han asegurado á La Epoca que han fracasado todos los proyectos para obtener la fusión de los Bancos de provincia en el Banco Nacional.

Esta noticia nos parece que es un poco atrasada; de todos modos, el decreto sobre la fusión se halla ya en Somorrostro para su firma.

Parece que varias casas de Santander, Valladolid y Burgos, han ofrecido al Gobierno hacer el movimiento de fondos entre Madrid y las provincias del Norte sin otro quebranto que el cambio corriente.

De El Imparcial: «Con verdadera satisfacción hemos sabido por uno de nuestros colegas de la tarde que nuestro distinguido amigo el eminente hombre de Estado Sr. D. Emilio Castelar, se halla completamente restablecido de la ligera indisposición que venía sufriendo hace unos días.

Nos alegramos también nosotros del restablecimiento del Sr. Castelar.

El Tiempo ha publicado las líneas siguientes: «El año anterior llamamos la atención del señor director de Instrucción pública sobre el mucho tiempo que se invertía en las oposiciones á cátedras, con grave perjuicio del Tesoro, de la enseñanza y de los opositores. Nuestra observación fué justamente atendida, y por eso nos atrevemos á suplicar hoy á nuestros colegas que nos ayuden en la nueva pretension. Ocurrir que, probablemente por causas de que nadie es culpable, las oposiciones á cátedras se verifican casi con la misma lentitud, habiendo opositores que hace cerca de dos años empezaron las que aun no han terminado.

Desearíamos, pues, que los jefes de enseñanza imprimiesen el mayor impulso posible á los ejercicios pendientes, por los medios que están á su alcance. No ignoramos las grandes ocupaciones de alguno de ellos; pero también sabemos que el sacrificio de otras atenciones se lo agradecerá muy de veras los jóvenes que tan arduamente se dedican á las ciencias y á los que cuesta gastos muy atendibles su permanencia en Madrid por tantos meses.

Esperamos que estas líneas no serán olvidadas.

De nuestro colega El Imparcial: «El general Malcampo ha sido nombrado capitán general de Filipinas.

A la respetabilidad que imprimen las altas posiciones que ha ocupado en la Península, reúne el general Malcampo el prestigio de que goza en el archipiélago Filipino por su singular arrojo en el ataque del fuerte de Balanguigui.

También nosotros tenemos como muy acertado el nombramiento del Sr. Malcampo. El Sr. Malcampo conoce perfectamente el archipiélago; y además por sus talentos militares y por su carácter prestará á su país importantísimos servicios.

Nos parecen injustos los periódicos franceses que quieren presentar como contrastes de los sacrificios que viene haciendo nuestro ejército, el espectáculo que, según los mismos, ofrece la prensa española en sus luchas de partido. En esta ocasión, al menos, la inmensa mayoría de los diarios españoles han sabido colocarse á la altura de las circunstancias, suspendiendo toda clase de polémicas que puedan hacer olvidar los sacrificios de nuestro ejército.

Si existen excepciones, no son bastante numerosas ni significadas para que las utilicen los periódicos franceses como base de sus censuras.

Tenemos la mayor satisfacción en consignar que casi todos nuestros colegas, republicanos ardientes y alfonosinos, radicales y conservadores, se adhieren al espíritu de uno de nuestros últimos artículos referente á los escritores que, sirviéndose del anonimato, faltan á las leyes más elementales del honor.

Pero nosotros hemos censurado vicios generales, absteniéndonos con deliberado propósito, de hacer cualquiera clase de citas. Otros colegas no han tenido la misma prudencia y ya hemos visto en sus columnas, con verdadero sentimiento, nombres y títulos, que ninguna falta hacia consignar. Como ayer dijimos, la última palabra sobre el particular, nada añadirémos hoy, sino la expresión del deseo de que nuestros colegas todos, inspirándose en el sentimiento que dictó nuestro artículo y no en la satisfacción de odios personales, reprueben el pecado sin sacar á la vergüenza á los pecadores, pues de no hacerlo así, la procesion sería sobradamente larga.

Dice La Patrie, que por telegrama se han pedido habitaciones en el gran hotel de París, destinadas á la duquesa de la Torre.

Al dar cuenta de este sueldo EL IMPARCIAL, añade: Esto es carlista... y tanto. Muy aficionado es al pleonismo nuestro colega.

Leemos en El Pueblo que es grande la actividad con que, en favor de su causa, trabaja una fracción política á quien la fortuna ha favorecido muchas veces.

Desconocemos lo que pueda haber de exacto en los informes de nuestro colega, y, á pesar del respeto que nos merece, apenas nos atrevemos á creer que sea cierto lo que asegura, recogiendo algunos rumores que también han llegado hasta nosotros. Nos parece tan antipatriótico en estos momentos todo cuanto no sea combatir al absolutismo, que ni en nuestros mayores adversarios políticos podemos suponer planes semejantes.

Personas que han llegado á Madrid procedentes del Norte hacen grandísimos elogios del espíritu que anima á aquel ejército, y del entusiasmo de sus jefes y oficiales.

El levantado esfuerzo de la opinión ha sido tan notable, despues del contratiempo del 25 de Febrero, que este solo ha servido para unir á todos los liberales en una común aspiración y para infundir nuevos bríos en los valerosos soldados de la patria.

Nada les importan las contrariedades con que vienen luchando, nada las penalidades de la prolongada campaña, ni los peligros que les amenazan, ni las formidables posiciones y numerosas huestes del carlismo que se oponen á su paso. El célebre general No importa, que tantos triunfos logró en la guerra de la Independencia, se encuentra ya en todos los puntos donde existe un soldado, luchando por la buena causa.

El donativo de la Diputación provincial de Madrid para uniformar y armar cuatro batallones de la reserva, asciende á la importante cantidad de 2.228.544 rs.

Se ha dispuesto que el intendente de ejército, D. Joaquín María Nin, y el de división, don Luis Llopis, que sirven, el primero en Cataluña y el segundo en las oficinas generales, cambien de destinos.

Una extraña coincidencia registra nuestro apreciable colega de Valencia, Las Provincias: «Ayer, dice, fueron puestos en capilla los tres reos en que se cumplirá hoy el más terrible fallo de la justicia; y ayer precisamente hizo un año, en que, llevados de noble propósito, más que del conocimiento práctico del estado de la sociedad, los individuos del Centro republicano instruyeron una falla en la plaza de San Esteban, en la que se quemaron los repugnantes objetos que sirven para la ejecución de las penas de muerte.

Para hacer más notable y digna de meditación esta coincidencia, añadirémos que el iniciador del pensamiento de la falla del Centro republicano fué el malogrado D. Mariano Aser, inicuamente asesinado en las calles de Valencia.

Ayer tarde entraron en Madrid y fueron conducidos al Saladero unos 60 desertores, prófugos y malhechores, procedentes de la Mancha y pueblos comarcanos.

Se encuentra bastante aliviado el segundo jefe de Cantabria, D. Ramon Castelló, herido de dos balazos en la acción del 25, cerca de Bilbao, el cual llegó á Madrid hace pocos días.

haberles permitido tener representación en el Parlamento británico. Los diputados de Argelia y de otras colonias fueron luego consultados, y todos pidieron que se conservase la representación de las colonias.

La comisión parece dudar todavía, y no había tomado resolución alguna acerca de esa cuestión, promovida por una enmienda á la ley electoral, presentada por M. Tallon, pidiendo que se privase á las colonias de tener representación en la Asamblea de la Metrópoli.

Ha llegado á Madrid, para asuntos del servicio, D. Eugenio Sellés, gobernador de la provincia de León.

El reino de Marruecos entra resueltamente, con su nuevo y joven soberano, en un periodo de verdadero progreso. La prensa inglesa afirma que en la visita hecha por el sultán á las ciudades y puertos de sus Estados, ha visto la dificultad de las comunicaciones y la gran necesidad de obras públicas. Al volver á Fez, ha resuelto que su tío y suegro, Muley-Abbas, príncipe tan entendido, se dirija á Inglaterra para ultimar los empréstitos, ya muy adelantados, con destino á obras públicas, caminos, ferro-carriles, mejora de puertos, que se realizarán por ingenieros británicos y bajo la inspección de un comité de los banqueros que realizan estos adelantos.

Ayer tarde llegó al puerto de Cádiz el vapor correo de la isla de Cuba.

Ha fallecido en Tarragona el canónigo de aquella iglesia catedral D. Santiago Tejero.

El gobernador de León, según El Porvenir, habrá publicado el Boletín oficial de anteayer una orden disolviendo aquella Diputación provincial y nombrando en su reemplazo personas notables de diferentes partidos.

Se ha acordado por el ayuntamiento de Sevilla la venta en subasta de algunos terrenos comunales, con objeto de que se aumenten las construcciones económicas y que puedan disponer las clases menos acomodadas de la sociedad de habitaciones cómodas y en buenas condiciones higiénicas.

Aunque no hemos recibido ayer correo de Cataluña, publicamos la siguiente noticia que inserta La Correspondencia, tomándola de un periódico de Barcelona correspondiente al martes: «De las noticias más dignas parece desprenderse que la columna del general Nouvilas ha sufrido un descalabro cerca de Castellfollit, al marchar al encuentro de las facciones que atacaron á Olot.

Pero hasta la hora presente no se conocen detalles del suceso, y los pocos datos que pueden darse como ciertos no revestirían al parecer de la gravedad que le supuso el funesto espíritu de exageración que parece se ha apoderado de todo el mundo. Se tienen, efectivamente, noticias de haberse presentado en distintos puntos muchas fuerzas del ejército de las que formaban la columna del general Nouvilas.

El combate parece que se libró el sábado último, y que duró desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde; y según otras versiones, la lucha estuvo empeñada por espacio de dos días.

Esta noticia empieza á dar alguna luz, acerca de las versiones que estos días han circulado respecto al desgraciado encuentro de la columna Nouvilas.

Por la vía de la Habana tenemos noticias de Mejico que alcanzan al 45 de Febrero. Habían estallado graves disturbios en el Estado de Veracruz. Un altercado entre los vecinos de Quimixtlan y Huascalea terminó en vias de hecho, y hubo siete personas muertas. Los de Huascalea, furiosos, invadieron á Guimixtlan y comecieron multitud de asesinatos, entre ellos los de mujeres y niños.

De Chateaufort había salido un destacamento de Milicia á impedir que continuasen en aquellas atrozidades.

Continuaba la insurrección de Yucatan. El resto de la república estaba en paz.

La policía había arrestado á 17 individuos complicados en el plagio del Sr. Salvatierra. El crecido rescate, exigido no fue pagado, y el pobre prisionero fué asesinado por el jefe de la cuadrilla.

Se ha expedido una circular á los jefes económicos de las provincias previniéndoles que desde el 1.º de próximo Abril apremien á los contribuyentes que no hayan pagado los plazos vencidos del anticipo forzoso.

El ayuntamiento de Val de Santo Domingo ha acordado una pensión vitalicia á todo hijo de aquel pueblo, sea soldado, miliciano ó simple particular que se inutilice defendiendo la libertad.

La dificultad insuperable de encontrar un reemplazo de Gladstone en la dirección, ni aun provisional, del partido liberal, ha hecho que este ceda á los ruegos de sus amigos. Gladstone dirigirá la oposición en la Cámara de los Comunes y lord Granville en la de los Lores. La legislación actual no puede ofrecer, sin embargo, ningún peligro al gabinete Disraeli.

El pequeño pueblo de Bocigas, partido de Villalon, ha remitido al ejército del Norte tres fanegas de garbanzos, varios cajones de hilas, trapos, vendas y 200 rs.

En Haro hay un hospital que desde la toma de La Guardia acoge á 100 ó 200 enfermos ó heridos, habiendo sido necesario para la curación de estos que el Cruz Rojo haya puesto á disposición de la Sanidad militar todas las hilas, vendas, sábanas, etc., que le quedaban despues de haber asistido á 72 heridos en el asalto de La Guardia.

Todo se ha concluido, dice el correspondiente de un periódico, y hoy es el día en que los heridos han de ser curados con estopa por falta de hilas. También hacen falta camisas.

El príncipe de Bismark ha debido hallarse muy seriamente enfermo, cuando un telegrama de Berlín que publica la prensa inglesa dice que se le consideraba el día 13 fuera de peligro. Parece ha padecido terribles dolores neurálgicos.

La Prensa niega que tenga lazos de parentesco el general Nouvilas y el cabecilla Savalls.

Dicen de París que la Asociación para prestar auxilios á los heridos españoles de todos los partidos, fundada en aquella capital, enviaba el 45 á Bayona á uno de sus individuos con repuestos importantes, que serían distribuidos igualmente entre los ejercicios liberal y carlista. Se ha pedido á la Asociación que envíe lo antes posible al sitio de la guerra 300 camillas, de las cuales se entregarán una mitad á cada uno de los ejércitos.

Se encuentra bastante aliviado el segundo jefe de Cantabria, D. Ramon Castelló, herido de dos balazos en la acción del 25, cerca de Bilbao, el cual llegó á Madrid hace pocos días.

La comisión de los treinta de la Asamblea francesa discutió el 13 una cuestión importante: la de si debía continuar ó ser abolida la representación de las colonias en la Asamblea. Varios diputados de la derecha se pronunciaron por la abolición, citando como ejemplo la Inglaterra. M. Laboulaye objetó que Inglaterra había perdido sus colonias americanas por no

haberles permitido tener representación en el Parlamento británico. Los diputados de Argelia y de otras colonias fueron luego consultados, y todos pidieron que se conservase la representación de las colonias.

La comisión parece dudar todavía, y no había tomado resolución alguna acerca de esa cuestión, promovida por una enmienda á la ley electoral, presentada por M. Tallon, pidiendo que se privase á las colonias de tener representación en la Asamblea de la Metrópoli.

Ha llegado á Madrid, para asuntos del servicio, D. Eugenio Sellés, gobernador de la provincia de León.

El reino de Marruecos entra resueltamente, con su nuevo y joven soberano, en un periodo de verdadero progreso. La prensa inglesa afirma que en la visita hecha por el sultán á las ciudades y puertos de sus Estados, ha visto la dificultad de las comunicaciones y la gran necesidad de obras públicas. Al volver á Fez, ha resuelto que su tío y suegro, Muley-Abbas, príncipe tan entendido, se dirija á Inglaterra para ultimar los empréstitos, ya muy adelantados, con destino á obras públicas, caminos, ferro-carriles, mejora de puertos, que se realizarán por ingenieros británicos y bajo la inspección de un comité de los banqueros que realizan estos adelantos.

Ayer tarde llegó al puerto de Cádiz el vapor correo de la isla de Cuba.

Ha fallecido en Tarragona el canónigo de aquella iglesia catedral D. Santiago Tejero.

El gobernador de León, según El Porvenir, habrá publicado el Boletín oficial de anteayer una orden disolviendo aquella Diputación provincial y nombrando en su reemplazo personas notables de diferentes partidos.

Se ha acordado por el ayuntamiento de Sevilla la venta en subasta de algunos terrenos comunales, con objeto de que se aumenten las construcciones económicas y que puedan disponer las clases menos acomodadas de la sociedad de habitaciones cómodas y en buenas condiciones higiénicas.

Aunque no hemos recibido ayer correo de Cataluña, publicamos la siguiente noticia que inserta La Correspondencia, tomándola de un periódico de Barcelona correspondiente al martes: «De las noticias más dignas parece desprenderse que la columna del general Nouvilas ha sufrido un descalabro cerca de Castellfollit, al marchar al encuentro de las facciones que atacaron á Olot.

El czar de Rusia en su próxima visita á Inglaterra se detendrá también en las cortes de Alemania y Bélgica.

Procedente del ejército del Norte ha llegado á Madrid, á restablecerse de la herida que recibió en la última acción de Somorrostro el coronel de infantería Sr. Mariné, cuyo jefe está propuesto para el empleo de brigadier.

En París corría el rumor de que el mariscal Mac-Mahon visitaría durante las vacaciones de la Asambla algunos departamentos de Francia. Decíase también que el gobierno presentaría en la mesa de la Asamblea ó pasará á la comisión de los treinta un proyecto de ley relativo á la creación de una segunda Cámara, arreglo de sus facultades y modo de ser elegida. Parece que la base que propendría el gobierno sería la elección de los dos tercios partes de sus individuos por los Consejos generales (diputaciones provinciales), siendo nombrada la tercera parte restante por el gobierno de entre ciertas categorías especificadas de antemano.

El ayuntamiento de Málaga contribuye á la suscripción en favor de los heridos con 23.362 reales.

La ilustración, competencia y grandes servicios de nuestro amigo el Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce, le hacen muy acreedor al cargo para que ha sido nombrado, según verán nuestros lectores en la sección oficial que insertamos en este mismo número.

La Gaceta Internacional de Bruselas ha abierto en aquella capital una suscripción á nombre de la Cruz Roja, con destino á los heridos de la guerra civil de España.

El citado periódico, al anunciarlo, hace un llamamiento á los extranjeiros para que contribuyan al buen resultado de tan humanitario pensamiento. La Caridad, dice el ilustrado colega, no tiene patria.

La exposición pública de caballos que ha de celebrarse en Sevilla con motivo de la próxima feria, se verificará el 16 de Abril. Los premios que da el municipio son 45, importantes 25.800 pesetas, habiendo contribuido la diputación, la manzanera de caballería y la junta de agricultura.

Escriben de Southampton con fecha 12, que había llegado el vapor-correo Leblimitz, procedente del Brasil y del Rio de la Plata, con noticias de Buenos-Aires que alcanzaban al 9 de Febrero, y según las que el día 4.º se habían hecho en aquella ciudad las elecciones presidenciales y habían dado ocasión á desórdenes que habían costado la vida á cuatro personas, mientras que otras doce habían quedado heridas. En varios distritos electorales rurales el número de muertos y heridos había sido mucho mayor. En Saladillo había habido siete muertos y gran número de heridos.

Buenos-Aires es capital de una provincia ó Estado de una República federal.

El general Matrú y el doctor Alsina se dividen casi en iguales proporciones los votos en Buenos-Aires, pero en las provincias la influencia del doctor Avellaneda domina por completo.

Las epidemias habían desaparecido casi del todo en Buenos-Aires. Los puertos del Rio la Plata se abrían de nuevo. El tipo del descuento del Banco provincial quedaba á 9 por 100 y el del Banco nacional á 12 por 100.

El vecindario de Peñaranda de Bracamonte ha remitido cajones con chocolate, hilas, sábanas, ropas y otros objetos y comestibles á los heridos del Norte, así como 100 mantas.

El Sr. D. Gabino Tejado salió ayer para Francia. Los señores conde de Canga-Arquillos y Echevarría han llegado á Puente la Reina.

La comisión militar del Parlamento alemán ha desechado por unanimidad, menos cuatro votos pertenecientes al partido conservador y al partido conservador-liberal, el párrafo primero de la ley militar que fija el efectivo en tiempo de paz en 401.659 hombres.

El Vaterland, diario católico de Viena, publica una enciclica del Papa dirigida á los obispos austriacos con fecha del 7 de Marzo. En ese documento, dirigido contra las nuevas leyes confesionales, dice Su Santidad que esas leyes tienden á conducir á la Iglesia católica á una sujeción perniciosas á la voluntad y al poder del Estado.

Esas leyes, comparadas con las prusianas, parecen moderadas, pero se hallan realmente inspiradas por el mismo espíritu y tienen el mismo carácter. El Papa protesta nuevamente contra el rompimiento del Concordato, y declara que la pretendida enajenación de la Iglesia por el dogma de la infalibilidad es un pretexto lúesto. Su Santidad espera que los obispos protegerán las leyes de la Iglesia, y anuncia que en una carta que dirigió el 7 de Marzo al emperador de Austria le conjura que no sufra que la Iglesia sea entregada á una servidumbre ignominiosa y que los súbditos católicos sean reducidos á una suprema aflicción.

Ayer á las tres de la tarde conferenció largamente D. Bonifacio Cortés y Llanos con el ministro de Ultramar.

Creemos, dice un periódico, que el Sr. Balaguer ha quedado altamente satisfecho de las observaciones del Sr. Cortés, y que este partirá á Ultramar con el firme propósito de hacer todo lo posible para el arreglo de la cuestión económica.

Se ha suspendido hasta nueva orden la salida del Sr. Escarpizo para la Carraca.

Al amanecer del día 9 del corriente se hallaron los vecinos de Gárgoles de Abajo (Guadalajara), con que durante la noche anterior habían sido abiertas con violencia cuatro bodegas de las que contenían mayor número de cubas, hechas estas pedazos completamente é inundados los suelos del vino que contenían.

El gobernador de Valencia ha removido el ayuntamiento de Carcagente, nombrando otro en su lugar, á cuyo frente figura como alcalde don Antonio Fernandez Lloret.

Uno de los valientes que sucumbieron gloriosamente en la batalla de San Pedro Avanto, el 25 de Febrero, fué el distinguido comandante teniente coronel del regimiento de la Constitución, D. Antonio Ferrer de Couto. Este jefe era hermano del director y propietario de El Cronista de Nueva-York.

Por disposición superior ha sido declarado hospital general militar el que con el título del Rey existe en Burgos.

Ha fallecido en Córdoba el teniente coronel retirado D. Miguel Rodríguez Ferrer.

El emperador de Austria, después de dirigirse á Pesth y de visitar en su lecho de enfermo al patriarca del partido conservador, el anciano Deak, ha prescrito él mismo á la reconciliación entre los principales miembros de la mayoría constitucional en la Dieta de Hungría. A su tacto se deberá la formación de un gobierno capaz de dominar las dificultades de la situación.

Desde Pesth ha telegrafado á Viena felicitando al Gabinete del príncipe Aenesper, por su triunfo al hacer votar en la Cámara de diputados las leyes que fijan las relaciones entre el Estado y la Iglesia católica. Los prelados que tienen asiento en la Cámara de los Señores piensan intentar en ella un grande esfuerzo para que desechen estas medidas; pero no hay probabilidades de que se rompa el acuerdo entre el emperador, sus ministros y el Parlamento de Austria.

El nuevo ayuntamiento de Jerez ha reemplazado la guardia municipal con licenciados del ejército y de la guardia civil.

Las causas de pena de muerte que obraban en la secretaría del Congreso han pasado, según nos dice anoche El Tiempo, al Tribunal Supremo de la Guerra, que ha revisado y algunas de ellas y decretado que las sentencias están ajustadas á la ley.

Se han mandado sacar á oposición 28 registros de la Propiedad que se hallan vacantes. Las oposiciones darán principio el 20 del próximo Abril.

Dice El Eco de Cartagena que ha visto una de las granadas asfixiantes que fué encontrada en uno de los almacenes de aquel arsenal.

El calibre es de doce centímetros, y están fundidas con el bronce de algunos cañones del mismo metal que han desaparecido. Su figura es cilíndrica con una de sus estremidades semi-esférica. Se compone de dos mitades en toda su longitud, fuertemente adheridas, entre sí por seis piezas de hierro atornilladas y embudadas en el espesor de sus costados.

El interior es perfectamente semejante á su forma esterna, presentando una concavidad destinada á contener la nitro glicerina, que es la sustancia de que pensaban llenarlas. Sus paredes presentan el espesor de una pulgada; pero, á juzgar por su aspecto, no estaba concluida porque le faltaban las chimeneas que, llenas de fulminante de mercurio, habían de producir, al choque contra un cuerpo duro, su explosión y destructores resultados. Está muy bien construída, y su peso es de dos arrobas y una libra.

Esa es una de las piezas del proceso que la historia contemporánea formará contra el cantonalismo.

La suscripción para el socorro de los heridos é inutilizados, abierta en el Ayuntamiento de Madrid, asciende á la cantidad de 141.081 reales. La de efectos es también bastante importante.

El presidente de la Audiencia de Madrid, magistrados, fiscales, secretarios, auxiliares y subalternos de dicho Tribunal, y jueces de primera instancia de esta capital han hecho donativo de la cantidad de 41.124 Promotores fiscales de esta capital. 1.000 D. Bienvenido Lagraba, promotor de Riaño. 400 Un juez de primera instancia. 200 El juez, registrador, promotor y demás individuos de los juzgados de primera instancia y municipal de La Carolina. 4.000 El juez y registrador de la propiedad del juzgado de Huércal-Overa se suscriben por el 10 por 100 de su sueldo y sueldo regulador, á contar desde el 1.º de Marzo y por el tiempo que duren las circunstancias, y el promotor del mismo juzgado por el 5 por 100 en iguales condiciones.

El ayuntamiento de Quiroga ha entregado 4.000 reales; cuatro habitantes de Lugo 188; el ayuntamiento y vecinos de Mondoñedo 4.222; los de Castroverde 700, y los de Piedrahíta 400. El alcalde de Alcolea del Rio participa que en 15 del actual remitió al gobernador civil de Sevilla 282.12 pesetas y un manajo de hilas, como donativos recaudados por aquella corporación.

Pasado mañana domingo, se dará posesion por el director del Patrimonio á los padres escolapios del monasterio del Escorial.

El marqués de Noailles, nuevo ministro de Francia cerca del gobierno italiano, llegó á Roma el 6 de Marzo, y al día siguiente visitó al Sr. Visconti Venosta, ministro de Negocios extranjeros.

En la mañana del 8 fué recibido por el rey Víctor Manuel, á quien presentó sus credenciales. Según uso de la corte de Italia, la audiencia ha tenido el carácter de una entrevista particular.

Habiendo anunciado un colega que la nueva plaza de Toros se inaugurará pronto, se lamenta justamente otro periódico de que haya tanta actividad para obras de esta clase, al paso que trascurren años y años sin adelantarse nada las de la nueva Biblioteca, que es una verdadera necesidad pública.

Los Gabinetes de Viena y de San Petersburgo han dirigido á sus representantes diplomáticos en el extranjero instrucciones para ponerles en disposición de ilustrar á los gobiernos cerca de los cuales están acreditados, sobre el objeto de la entrevista de los dos emperadores.

Dícese que ese despacho acentúa el carácter general de la política de paz que sigue prevaleciendo en los Gabinetes de Viena y de San Petersburgo, y que estos se dedican á afirmar más desarrollando sus relaciones comerciales.

El Memorial Diplomatique dice saber que los miembros del cuerpo diplomático acreditados en París han dado cuenta á sus gobiernos respectivos de la firme resolución del gabinete francés de hacer respetar rigurosamente á todos el poder setenal que la Asamblea nacional ha conferido al mariscal Mac-Mahon.

Dice un colega portugués que días pasados llegaron á Oporto dos carlistas, y que habiéndose presentado al banquero Samuel, para el cual llevaban una carta, este les entregó dos saquitos llenos de monedas de oro.

La comunicación restando la comisión que ha de trasladar los restos mortales del señor Olozaga, dice así: «El Consejo de ministros, deseoso de tributar el homenaje que es debido á la memoria del ilustre patrio el Excmo. Sr. D. Salustiano Olozaga, ha acordado que una comisión de personas notables, presidida por el Excmo. Sr. don Juan Moreno Benítez y compuesta de las personas indicadas al margen, se trasladen á la ciudad de Santander para recibir y acompañar

hasta Madrid los restos mortales de quien consagró su inteligencia, sus esfuerzos y su vida toda al afianzamiento de las instituciones liberales. El Consejo de ministros espera que V. S. se servirá aceptar la honrosa comisión que se le confía, dando con ello nuevos testimonios de la consideración y respeto que le merece el recuerdo del varón preclaro que en su gloriosa vida parlamentaria supo conquistarse un nombre impercedero en la historia de la tribuna española.» Esta comunicación va firmada por el ministro secretario D. Victor Balaguer.

Se han mandado otros 2.000 duros á Burgos con destino al hospital del Rey.

Ayer se presentaron otros heridos procedentes de la batalla de Somorrostro, al Ayuntamiento de Madrid, que les facilitó un socorro, como á los del día anterior, para retirarse á sus respectivos pueblos, manifestándose aquellos profundamente agradecidos á tan benéfica acción.

Parece que con el jefe cantonal Pozas, que se hallaba hace pocos días en Moyá, se encuentra un titulado brigadier de marina que estuvo en Cartagena.

El duque de Broglie ha presentado á la Asamblea francesa un proyecto de ley prolongando la duración legal de los Consejos municipales hasta el 31 de Diciembre, á fin de dar tiempo para hacer una nueva ley sobre elecciones municipales.

Según vemos en El Eco de Asturias, se ha desistido del proyecto de elevar una estatua á la memoria del brigadier Sr. Elorza, á quien tanto deben la fábrica de armas y toda Asturias.

Los diputados franceses de Bretaña que anunciaron su intención de apoyar la moción de M. de Keraty que condena la conducta de Gambetta durante la guerra con relación á la mala organización del campamento de Conlie, celebraron el 12 una nueva reunión. M. Buffet, que había sido previamente consultado, declaró que no podía presentarse dicha moción á la Asamblea, en razón á que sería introducir la confusión entre los poderes legislativo y judicial. La reunión, después de una discusión, decidió no presentar á la Asamblea la moción propuesta pero pedir que esta sea invitada á discutir las peticiones presentadas sobre el particular y acordar que sean pasadas al ministro de la Guerra.

Dicen algunos periódicos que aumenta prodigiosamente la emigración de braceros catalanes á la América del Sur, en busca del trabajo de que en su país carecen.

Ayer 19 falleció en esta capital la Sra. doña Ana María Posadas, viuda del fundador de La Iberia D. Pedro Calvo Asensio y señora de pieclaras virtudes. Nos unimos al profundo dolor de sus cariñosos hijos y demás parientes.

Esta noche salió para Santander la comisión nombrada por el Gobierno, á fin de que acompañen hasta Madrid los restos mortales del ilustre patrio D. Salustiano de Olozaga.

Ocupándose de la nueva falsificación que se ha descubierto de billetes de Banco, dice con razón un periódico de la noche:

«Repetidas veces hemos llamado la atención del Gobierno y del Banco sobre la frecuencia con que las falsificaciones vienen sucediéndose en estos últimos años, demostrando la necesidad de evitarlas á toda costa. Hoy es más que nunca indispensable, hallándonos en vísperas de nuevas emisiones que elevarán la circulación fiduciaria á una cifra nunca entre nosotros conocida, estudiándola á todas las provincias. Lo que sucederá al descubrirse una falsificación cuando el país esté inundado de billetes es fácil preverlo, y asusta el pensar en sus consecuencias. A prevenir futuros conflictos deben, por lo tanto, dirigirse todos los esfuerzos, correspondiendo al Banco el perfeccionamiento posible de sus billetes, y al Gobierno la vigilancia necesaria para impedir nuevas falsificaciones, y la adopción de medidas eficaces que den por resultado la captura de los que á esta industria fraudulenta se dedican. La impunidad es su mayor aliciente, y mientras el castigo no suceda inmediatamente á la captura de los culpables, la circulación fiduciaria encontrará en España dificultades muy difíciles de superar.»

La suscripción abierta en Lucena á favor de las atenciones de guerra y heridos, asciende á la cantidad de 8.061 reales.

«Leemos en nuestro colega La Bandera Española: «Llamamos la atención de la autoridad correspondiente sobre un hecho que merece corrección.

Esta mañana conducían presa dos agentes de la ronda secreta á una infeliz perdizosa, y condolidos una honrada mujer que desempeña una partería en la calle del Plámonde del maltrato con que era conducida, hubo de manifestar, aunque con prudentes frases, su disgusto.

No hicieron caso por el pronto los referidos agentes de las palabras de la portera, pero volvieron á poco rato, denostándola y amenazándola en términos nada propios de agentes de la autoridad, concluyendo por llevarla á la prevención, sin causa ni motivo para ello, y ante la indignación de todos los que presenciaron el atropello.

Los agentes mencionados son, si no estamos mal informados, Pedro Alonso y Gabriel Martínez. La autoridad debe hacer entender á dichos agentes, cual es la manera de ejercer su cargo y de tratar á las gentes honradas.»

«Debemos manifestar á La Bandera Española que los agentes á que se refiere no son de la ronda secreta, como dice, puesto que esta no existe, y que en el gobierno civil se está instruyendo el oportuno expediente en averiguación de los hechos que denuncia el colega.»

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

LISBOA 19. La Asambla ha eximido definitivamente de la sobre-tasa sobre los trasportes por pequeña velocidad á las mercancías de tránsito y las destinadas directamente al extranjero.

LISBOA 19. La suscripción de la colonia española á favor de los heridos del ejército liberal asciende á 24.000 reales.

Los periódicos anuncian que la francmasonería portuguesa va á abrir una suscripción para el mismo objeto.

PESTH 19. Continúa la crisis ministerial. El partido ultramontano trabaja activamente contra las leyes religiosas, pero no ha conseguido la alianza de otros partidos para combatirlas. Fabra.

Ha llegado á Madrid, procedente de la isla de Leyte (Filipinas), en donde estuvo de gobernador político militar durante los tres años últimos, el comandante de infantería teniente coronel graduado D. Eugenio García Ruiz Anaya, hijo del señor ministro de la Gobernación. Damos á este la enhorabuena por el feliz arribo de su hijo, después de una larga ausencia y de una penosa navegación.

Ha sido destituido el ayuntamiento de Bornos y reemplazado con personas de notorio arraigo y adictas al Gobierno.

En los periódicos de Jerez recibidos ayer leímos con cierta extrañeza la noticia de haber existido cierta alarma en la localidad. Un diario gaditano da la siguiente explicación del suceso:

«Parece que el ex-jefe de la guardia municipal, no contento con verse reemplazado y en la creencia de que vivía en pleno canton, reunió á sus huéspedes en el arrecife que conduce al Puerto y allí se proponía cuando menos dirigir una patriótica alocución que entusiasmará á sus bravos; pero bien pronto supieron de que fuerzas de caballería estaban dispuestas á aumentar el número de los congregados y se disolvieron pacíficamente, sin que el vecindario se apercibiera de los proyectos que abrigaba el ex-jefe de la guardia municipal, que ahora tendrá que habérselas con los tribunales que conocen del asunto.»

Dice El Eco de Cartagena: «Será cierto? Se asegura que existe una carta en esta ciudad, de un individuo de la Junta soberana cantonal, residente en Orán, en la que da cuenta de la salida de aquel puerto para Francia, con destino al ejército carlista del Norte, de cerca de 1.500 hombres de los fugados de esta plaza.

También dice, que al célebre Saez se le ha dado el despacho de comandante»

Han sido destinados al departamento de Ferrol los tenientes de navío de 1.ª clase don Ramon Reguera y D. Eduardo Farfines.

Se han concedido cuatro meses de licencia para Francia al ex-ministro de Marina señor don Federico Anrich.

Han sido nombrados gobernador de la isla del Corregidor (Filipinas), y segundo comandante del arsenal de Cavite los tenientes de navío de 1.ª clase D. Juan Pascual de Bonanta y D. Juan Moreno Guerra.

Se ha puesto á disposición del general Serrano Bedoya para que le conduzca á Barcelona la corbeta Diana.

Se ha dispuesto que el vapor Alerta conduzca de remolque á Cádiz la urca Santa María.

Se ha suprimido, según creemos, la secretaría de la presidencia del Consejo de ministros.

Por haberse reventado una granada de las que se conducían en un carro desde Castro al campamento, se han ocasionado algunas desgracias.

Todas las noticias que hoy han circulado respecto á las operaciones del ejército del Norte, son completamente falsas, supuesto que no se han recibido noticias todavía, que siquiera den pretexto á tales rumores. Lo más vergonzoso es que se prestan á propararlos personas que por sus antecedentes no tienen conexión con el carlismo; lo cual demuestra á qué grado de perversión moral hemos llegado, cuando la mentira es un arma que aquí se maneja ya con el mayor desparpajo.

NOTICIAS GENERALES.

Segun los partes recibidos en la Direccion general de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima del aire, á la sombra, fué ayer de 20,6º y la mínima de 2,6º.

La galería de retratos del Ateneo se ha aumentado con uno del Sr. Castelar, pintado por el reputado artista gijonés Sr. Suarez Llanos.

Han salido de Nueva-York para Italia 200 cajas de semilla de gusano de seda del Japon, de tres pies de largo, uno de ancho y diez pulgadas de altura, herméticamente cerradas, que han costado en el territorio japonés dos millones de reales.

Ha llegado á Madrid el poeta sevillano don José Velilla.

El instituto oftálmico que se creó hace poco tiempo y dirige el Sr. Delgado Jugo va á ser establecido en un local del monasterio de Atocha.

Hé aquí definitivamente el programa de la función á beneficio del Sr. Selva, que se verificará mañana.

Sinfonía del Barbero de Sevilla. Acto segundo de dicha ópera. Sinfonía de La Muta di Portici. Acto segundo de dicha ópera por los señores Stagno, Selva y Huguet. Acto segundo del Polito. La despedida, monólogo lírico de los señores Santisteban y Barbieri.

El programa Benarri, estamos seguros, todas las exigencias, tanto más cuanto que en el figura el acto segundo de La Muta, que ejecutado en la pasada temporada por los señores Stagno y Selva produjo grandísimo efecto.

El acto cuarto de Los Hugonotes ha debido suprimirse por causas ajenas á la voluntad de la empresa y del beneficiado. No por eso ha de ser menos notable la despedida del eminente artista Sr. Selva.

El recrudescimiento de temperatura que hubo al concluir la primera quincena del corriente mes, ha sido tan general como intenso. La prensa extranjera se queja á una del excesivo frío que en ese período ha reinado, y con este motivo dice un colega de París que la variación atmosférica de que se trata no debió correr desprevénido á nadie.

Se funda en que, según consigna Mr. Deville al reseñar los cambios de temperatura de un número determinado de años, todos los meses y en épocas fijas hay un descenso notable del termómetro.

El período de temperatura anormal más acentuada es siempre, según Mr. Deville, del 9 al 13 de cada mes. En Enero, por ejemplo, el frío más intenso fué el día 11; en Febrero hubo el mismo día grandes oscilaciones termométricas, y anunciadas estaban fuertes heladas del 9 al 13 de Mayo.

Puede esperarse, por lo tanto, que del 9 al 13 de Abril habrá otro cambio brusco de tem-

peratura, y que los días 11, 12 y 13 de Mayo serán fríos. No hallamos explicadas las causas de estas oscilaciones de la temperatura en épocas determinadas; pero cualesquiera que ellas sean, bueno es que los labradores se prevengan contra las heladas que se anuncian para mediados de Abril y mediados de Mayo.

Llamamos la atención de los habitantes de Madrid hácia una joven, como de veinte años, que, con diferentes pretextos, se introduce en las casas, para aprovecharse del menor descuido de los sirvientes y anexionarse cuanto encuentra, según en estos días ha sucedido en una de las habitaciones de la casa del señor conde de Maceda.

Por una persona de buen humor se trata de presentar un proyecto de impuesto transitorio de guerra que abarazará los siguientes puntos:

Un sello de diez céntimos pegado en la mejilla á toda la que lleve polison.—Impuesto de veinte céntimos al que tenga novia.—Idem de treinta céntimos á los solterones recalcitrantes.—Idem por cada morena que se dé blanquete.—Idem por cada piano desahinado.—Idem de noventa y nueve céntimos á cada marido extrañado.—Idem de una paliza á cada esposo confiado. El sic de ceteris.

TRES REOS DE MUERTE.

Anteayer se levantó el patíbulo en Valencia por vez primera después de la revolución de Setiembre. Los reos estaban condenados por delitos comunes, y aunque á estas horas deben inspirar á todos compasión, preciso es confesar que sus crímenes merecían la pena de muerte, pues pocas veces se ve en tan pocos años tanta maldad.

Los ajusticiados eran de Turis, y en aquel pueblo eran el terror de las gentes honradas. Miguel Gonzalez y Palmero (a) el Net, tiene ahora 26 años; Manuel Cifré y Marqués (a) Violant, 25; y Baltasar Torres y Oliva (a) Canelletes, 23. Estos muchachos, formando una pequeña, pero temible banda de asesinos, habían ensangrentado aquel país, y de boca en boca corría la lúgubre relación de sus asesinatos. La justicia les ha condenado por uno de ellos: no podía haber piedad para quienes habían perdido tan pronto todo sentimiento humano.

De los datos que de la causa hemos podido adquirir, resulta, que sobre las nueve de la mañana del día 29 de Abril del año 1872, al pasar por la calle del Molino, en Turis, un vecino de este pueblo llamado Vicente Lácer, que iba con un amigo suyo, fué sorprendido por los mencionados Net, Violant, y Canelletes, quienes les dispararon tres tiros, que le produjeron una herida en el dorso, más no satisficelos, le acometieron puñal en mano, causándole once heridas, que dieron por resultado su muerte instantánea. Pero no estaba bastante saciada sin duda la cólera de aquellos asesinos, pues en seguida se dirigieron al campo, donde con varios jornaleros estaba trabajando José Lácer, hermano del Vicente, y en el acto en que aquel se hallaba sobre un banco podando una morera, se presentaron los tres procesados, que dispararon sobre él, dándole después el Net un golpe con un cuchillo, y el Violant le rompió encima la culata de su escopeta, produciéndole ocho heridas en distintas partes del cuerpo, teniendo aun el valor de coger el Violant y el Canelletes el cadáver del desdichado José y conducirlo á unos cinco ó seis pasos de distancia.

Procesados por dichos delitos, la sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia, por sentencia de 14 de Mayo del año último, les condenó á veinte años de reclusión temporal por el homicidio cometido en la persona de Vicente Lácer y á la pena de muerte por el asesinato del José; y aunque los procesados interpusieron el correspondiente recurso de casación, la sala de lo criminal del Tribunal Supremo declaró no haber lugar al mencionado recurso, denegando después el Gobierno de la República el indulto que se había solicitado.

Ya hemos dicho que hoy es este delito el único que pesaba sobre tan crueles asesinos: en la actualidad se hallaban sufriendo la pena de cinco años de presidio correccional y cinco de prisión por robos y atentados contra la autoridad. Estando pendiente para verse en el jurado otra causa contra los mismos calificada de homicidio en la persona de Vicente Pico; y además el Net fué condenado anteriormente á 18 años de cadena por otro homicidio en la persona de Lorenzo Agarra. Esto es lo que consta en autos: en Turis y pueblos vecinos se cuentan además otras terribles historias, en que figuran los nombres de estos asesinos.

Justa es, pues, la ley al condenar á estos delincuentes; sin embargo, compadecemos y Dios les acoja en su seno.

BOLSA. En la cotización oficial de hoy, han quedado los valores á los precios siguientes: Renta perpetua al 3 por 100, 43,10; Idem á fin del corriente, 43,22 1/2; Idem exterior, 00,00; billetes hipotecarios, 00,00; bonos del Tesoro, 52,75; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emisión de 1.º de Abril, de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 28,75; Idem nuevas, 00,00; Id. de 2.000 reales, 28,10; acciones del Banco de España, 154.

Cambios sobre Londres á 90 días fecha, 49,40; sobre París, á ocho días vista, 8,44.

SANTO DE MAÑANA. San Benito. Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—Función 104 de abono.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—A beneficio del Sr. Selva.—Acto segundo de El barbero de Siviglia.—Acto segundo de Polito.—Acto segundo de La Muta di Portici.—La despedida.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Función 142 de abono.—Turno 3.º impar.—Las manzanas de oro.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Los comeliantes de antaño.—Un concierto casero.

APOLO.—A las 8 1/2.—Función 112 de abono.—Turno 1.º par.—El buen caballero.—Por no escribirle las señas.

ROMEA.—A las 8 1/2.—El joven Telémaco.—A las 9 1/2.—Acto segundo de la misma.—A las 10 1/2.—La fuerza de voluntad.—A las 11 1/4.—Equilibrios de amor.

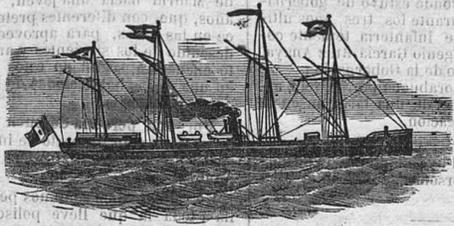
SALON ESLAVA.—Funciones á beneficio de D. Isidro Hernandez.—A las 8.—Primer acto de la parodia Fausto.—A las 9.—Acto segundo de la misma.—A las 10.—La casa de Campo.—A las 11.—El maestro de baile.

GRAN EXPOSICION ENCICLOPEDIA, Carrera de San Jerónimo, num. 23.—Entrada, un real; soldados y niños, medio real.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD GIO. BATTÀ LAVARELLO Y COMPANIA.



SERVICIO POSTAL ENTRE ITALIA Y LA AMERICA DEL SUR. GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES DE CUATRO PALOS. VIAJES RAPIDOS EN 18 DIAS. SALIDAS FIJAS DE CADIZ, EL 14 DE CADA MES.

El 14 de Marzo saldrá para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor correo italiano.

EUROPA

CAPITAN, D. E. FERRO

Precios del pasaje comprendido billete de ferro-carril ó de vapor hasta Cádiz. Rio-Janeiro, Montevideo ó Valparaiso, Arica, Islay ó Callao Buenos-Aires.

Table with 6 columns: 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase, 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Rows for routes from Cádiz to Jerez, Sevilla, Málaga, Madrid, Córdoba, Gibraltar, Almería, Pís. and from Vigo to Bayona, Villagarcía, Marin ó Corcubion, Pís.

Consignatario en Cádiz, Carmonales, S. D. LUIS ODERO. AGENTES.—Jerez, D. Manuel Mendoza y Junco.—Sevilla, D. José M. Bernal.—Málaga, D. Francisco Zorrilla.—Madrid, D. Felipe Barroeta.—Córdoba, Sres. N. Almazan y compañía.—Gibraltar, gres. D. Jaime Barboro y hermanos.—Almería, D. Francisco de Padilla.—Vigo, señores Carreras y Molins.—Bayona, D. Manuel de Arriaga.—Villagarcía, D. José García Reboredo.—Marin, D. José Rocafort.—Corcubion, D. Vicente Pou.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña, el 16 de idem (escala). LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

VIDA

DE

JESUCRISTO

NUESTRO SEÑOR, DIOS HOMBRE,

MAESTRO Y REDENTOR DEL MUNDO,

ESCRITA EN EL AÑO DE 1600

POR EL M. R. P. M. FR. FERNANDO DE VALVERDE.

natural de Lima, de la orden de Ermitaños de N. P. S. Agustín.

PRECIO DE LA OBRA. Encuadernada en rústica, 40 rs.; en holandesa, 47; y en pasta, 50. A los pedidos se acompañará su importe. PUNTOS DE VENTA. En Madrid: en casa de D. Valentín Rozalen, calle de Preciados, número 5, almacén de papel.—Imprenta de los Sres. Rojas, calle de Tudescos, núm. 34.—Librerías de Olamendi, calle de la Paz, Durán, Carrera de San Jerónimo, San Martín, Puerta del Sol, Leocadio Lopez, calle del Carmen, Gaspar y Roig, calle del Príncipe, Moya y Plaza, calle de Carretas; y Tejado, librería Católica, calle del Arenal, núm. 20.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRATS.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8.

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas. Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo Luxardo de Zaro, el Cumin de Biga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, el Curacao y Aniseta de Focuin, Ponche al rom, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom, Kirs Wasse Ajenjo suizo, Ginebra, Rom Jamaica, Whiskey, Cognac fine, Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. (D.-1)

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ,

Palma Alta, núm. 8.—MADRID.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, NÚM 13.

El constante aumento de consumo que experimentan los chocolates de Matias Lopez está fundado hoy en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público: estas son: 1.ª La casa de Matias Lopez estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho. 2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste más que las materias que deben entrar en su confeccion. 3.ª Que desde edad de 15 años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricacion de ten fortificante como higiénico alimento. 4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de chocolates completamente r paradores; á fin de que el consumidor experimente deleite con suavidad, aroma y buen gusto. 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que he escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869. 6.ª Que fué premiado en todas las Exposiciones á que concurrió, con medalla de oro y plata. Para sat sfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra. (13.-A.)

BLANCO-CERA

DE

ELISA BOLDUN.



Este incomparable blanco no necesita recomendacion, basta saber el crédito que ha adquirido en el tiempo que lleva de venta. Lo usan las principales artistas de nuestros teatros y gran número de damas elegantes; sirve pa a paseos, teatros, reuniones etc.

Exíjase en la etiqueta el nombre del inventor. Precios: 14 rs. frasco, grande y 8 el pequeño. Depósitos, Arroyo, Carretas, 43. Galvez, Puerta del Sol, 11 y 12. Puertos de venta: perfumería de Pascual, Arenal, 2. Escribano, Carrera de San Jerónimo, 8, y Sala-vert, Peligros, 12.

Los pedidos se harán al depósito. Preciados, 7, principal, almacén de quincalla y bisutería de D. Manuel Fernandez. (9.-A.)

BLANCO NIEVE DE CLEOPATRA.

COLORIDO HUMANO Ó ROSA DE CLEOPATRA.

Un rostro blanco solo, exento de pecas, arrugas, manchas espi, illas, ó ligeramente sonrosado, es como un rayo de sol que se presenta en un hermoso paisaje.

La blancura, la flexibilidad, la transparencia y la lozanía del cutis, son condiciones indispensables para la hermosura completa de la mujer.

Con estos dos higiénicos y mejorados descubrimientos, que estubo usando por espacio de cuarenta años esta célebre y bellísima reina de Egipto, consiguió acabar la carrera de la vida con los ojos, la dentadura y toda la superficie de su cuerpo como la misma Hebe, ó la diosa de la juventud.

Precio: 6 y 20 rs. frasco, del Blanco; 6 y 20 reales del Colorido humano.

Úso: se agita bien el frasco: se da con un pánfio ó esponjita y con otro se extiende á voluntad.

Exíjase este busto en la etiqueta para evitar fraudes de este sin rival cosmético. Salud, 9, principal, y Jardines, 5, Madrid, y en 2,500 farmacias, d. guerías, y perfumerías. El perfeccionador, L. de Brea y Moreno, inventor acreditado. (1.-A.)

S TRES Y COSTURERAS.

Las que tengan máquinas á propósito para coser prendas de paño, se les dará á construir á precios convencionales. Travesía de Trujillo, núm. 2. (8.-D.)

AVISO.

Se alquilan grandes locales apropiados para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Peñuelas, carpintería de Laorga.

SASTRES Y COSTURERAS

Se necesitan costureras para prendas de tropa. Diríjase travesía de Trujillo, núm. 2. (9.-D.)

PRESTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratara, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, número 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, y para lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden ni se empeñan alhajas de doble, platiné ni piedras falsas, y sí solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Deósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Móvil y carpetas de cupones. Las habitaciones de empeño están estrictamente separadas de las de venta. (1.-A.)

LOS EXQUISITOS

VINOS HIGIÉNICOS,

tintos y blancos, científicamente elaborados del COSECHERO SORIA, cuyo mérito han reconocido todos los jurados de las Exposiciones en que han figurado, premiados con varias de sus principales medallas, se venden única y exclusivamente á 4, 5, 6 y 10 rs. botella con casco, y á 32 y 40 rs. arroba en su antiguo y acreditado establecimiento de la calle del Clavel, número 2, y en su depósito del barrio de Salamanca, calle del Marqués de Villamagna, núm. 4, puertas grandes.—No lo olviden, pues, los que deseen conservar la salud, y muy principalmente los que tengan la desgracia de haber perdido tan inapreciable tesoro si quieren pronto recuperarlo.

SIN COMPETENCIA.

Vinos blancos especiales para las comidas de vigilia, cuyas digestiones difíciles favorecen como ningunos, á 32 rs. arroba, Soria, Clavel, número 2, Madrid, y Villamagna, núm. 4, barrio de Salamanca.

OBRA INTERESANTE

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA

DE LA

GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA,

por el maestro normal

D. JOSÉ RUIZ MEDIAVILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de Regueros, núm. 9; en las librerías de Hernando, Arenal, 1; Rosado, Caños, 3, y en la administracion de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.

Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.

Extranjero: 20, y Ultramar 26 rs.

Los cuatro partes de EL GUIA, que se expenden tambien separadamente, 8, 5, 4 y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

Table with 3 columns: Ship name, Tonnage, and Captain. Rows: AURRERA (3.500 toneladas, 1.500 caballos, capitan N. Larrinaga), LEON (3.500 toneladas, 1.500 caballos, capitan P. J. Olano), BUENAVENTURA (3.000 toneladas, 1.000 caballos, capitan M. Bollegui), EMILIANO (3.000 toneladas, 1.000 caballos, capitan A. Echevarria), and F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 dias uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona: todos ellos con nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarera independiente para señoras y familias.

IRURAC-BAT.

Saldrá el 12 de Abril de Cádiz y el 17 de Barcelona. Para más informes cédase á la calle de las Urosas, 8, y á sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D Manuel A de Amusátegui. (30 -D.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

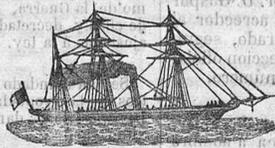
COMPANIA

POR VAPOR.

DE

NAVEGACION.

PACIFICO.



LÍNEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía.

De LIVERPOOL todos los miércoles. De SANTANDER una vez al mes. De BURGOS todos los sábados. De CORUÑA otra id. De LISBOA todos los miércoles. De VIGO dos veces al mes.

De Madrid, Domingo. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pue en anticipar salida.

PRECIO

Table with 3 columns: Destination (A PERNAMBUCO, BAHIA, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, A VALPARAISO), Class (1.ª, 2.ª, 3.ª), and Price (Run.).

Los magníficos buques de esta compañía reúnen todas las comodidades y adelantos concidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran cifrar su marcha, pueden hacerlo aviendo á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pasto, y Compañía.—Vigo, M. Bárcena y Hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañía. Para informes, tomar pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía D. L. RAMÍREZ, CALLE DE ALCALÁ, NUM. 12, MADRID.

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

Más de cien millones de personas del viejo y nuevo mundo han admitido en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico, medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco, de unastra invencion y absoluto secreto, en las vias respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importantisima, y manifestar á los que padecan reumatismo cuya afeccion caracterizada por dolores continuos ó intermitentes va-gos, con frecuencia acompañada de rubicundaz, calor y tumefaccion y de fátigos, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluso las aguas termales, los baños rusos, los bá-samos de Opode doch y H. Loway, un remedio tan heróico, eficaz, cómodo, barato (4 veces 5 céntimos) y sencillo como nuestro específico recomendado por médicos alópatas, homeópatas, fana-céuticos y por más de 800 periódicos de diferentes matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela en ima, para el reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se tma al interior nueve mañanas en ayunas una cuha-radita: como preservativo, basta darse una untura en la piel cada ocho dias.

Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados, ó viva en aposentos húmedos ó mal sa-nos, debe estar provisto de un frasco, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, moraduras, tiña, sarna, tisis y lepra; hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de la Salud, 9, principal derecha, Madrid, y en 2,500 farmacias, droguerías y perfumrías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con eñificados médicos, nombre en la eópsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores.

Diríjase al inventor L. BREA Y MORENO, proveedor de todo el globo.

NOTA IMPORTANTE.—A los físicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bá-l-samo resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa ó de Ube-nagua, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Ermita y otros; para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facilitativos. (3.-A.)

MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS.

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS

PARA MANILA,

DAKAR, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Señala vapores de gran carrera y p r e hacen con toda regularidad este servicio. Para precios y mayores detalles, dirigirse al agente de la compañía en Madrid, J. Debut, Alcalá, 51. Salidas para Manila el 29 de Marzo. (14.-A.)

LOS DOS MUNDOS.

FÁBRICA DE CHOCOLATE.

Probad cuantos chocolates se conocen, y haced comparacion con los de esta casa fábrica, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14 rs. libra, con canela y sin ella. CHOCOLATES DE CACAO TABASCO.—El conocido como inmejorable, á 12, 14 y 16 reales libra.

CHOCOLATES DE TABASCO A LA VAINILLA.—A 12, 14 y 16 rs. libra.

CAFÉS.—El inmejorable de Córdoba (Méjico), Caracillio, Moka, Puerto-Rico y otros.

TÉS.—Completo surtido desde la clase más económica hasta la más selecta.

PARA VIAJE.—Napolitanas de chocolate, á 12, 16, 20 y 24 rs. libra.—Idem en cajas, á 6, 8, 10, 12, 16, 20 y 24 rs. una.—Bombones y otros varios caprichos, con cremas de plátano, naranja, vainilla, café licores y otras varias especies.

FUENCARRAL, 19 y 21. (12.-A.)

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura, y en su composicion no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres dias la ceapa, por inver-terada que esté; evita la caída del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los países los otros preparados de tinturas, tan dañosos para el cabello.

Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 1/2 pesetas.

Todos los frascos van en magnificas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRINGS Y GOMANIA.—LISBOA.

Véndese en la botica de los Príncipes. Borrel, hermanos, Puerta del Sol núm. 5.—(5.-A.)